

MENDOZA, **11 JUN 2025**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 14109/2024, en las que se tramita el concurso convocado por Resolución N° 077/2025-CD para cubrir, con carácter de Interino UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, Área 5: MEDIO AMBIENTE con “Fundamentos Ambientales en Ingeniería” como temática de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota: 77654/2025, el Ing. Alejandro Domingo CANTÚ se excusa de participar como integrante de la Comisión Asesora del concurso de referencia.

Las razones expuestas.

Que resulta indispensable efectuar la sustitución del citado profesional.

Lo establecido en el Reglamento de Concursos, Ordenanza N° 01/88-CD Artículo 1° - Punto 1.2.

Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ordenanza N° 01/2021-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir en la Titularidad de la Comisión Asesora, designada por Resolución N° 077/2025-CD - del concurso convocado para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, para el Área 5: MEDIO AMBIENTE con “Fundamentos Ambientales en Ingeniería”, al Ing. Alejandro Domingo CANTÚ por el Ing. Jorge Luis MORENO.

ARTÍCULO 2°.- Agréguese copia de la presente Resolución a la actuación del concurso respectivo y notifíquese a los interesados.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 407/2025